



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional
Dirección de Innovación
CIUA12CMX00

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2022.
Oficio No. 401.4S.2-2022/670.

LIC GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS DE LA
COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE

Estimada licenciada Castillo,

Con relación a la solicitud del Arqlgo. Edgar Nebot García, investigador de base adscrito a la Dirección de Estudios Arqueológicos (DEA) del INAH, para la obtención de 1 imagen localizada en el Repositorio Nacional Mediateca INAH, con la finalidad de publicarla en un artículo de carácter científico acerca de un caso de estudio sobre arquitectura colonial en la Ciudad de México, le informo que la Dirección de Mediateca no encuentra inconveniente en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos correspondientes, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en Mediateca INAH.

La imagen solicitada pertenece a la Fototeca Nacional, por lo que son ellos quienes pueden proporcionar el archivo en alta definición. Si así lo considera conveniente, el área de Mediateca puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Jimena Escobar Sotomayor
Directora

c.c.p. Arqlgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo.- Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
c.c.p. Lic. Juan Carlos Valdéz Marín.- Director de la Fototeca Nacional.
c.c.p. Lic. Vicente Martínez Escobar.- Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

JES/mjrg

Hamburgo 135, col. Juárez, C.P. 06600, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel: 55 4166 0780 al 84 www.inah.gob.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA